

Certificación C E para “Puntales Regulables de Expansión PIHER”

Para nuestros modelos: P0 (34000), P1 (30010), P2 (30011), P3 (30012), P4 (34004)

Recientemente hemos desarrollado la certificación CE para nuestros puntales PIHER.

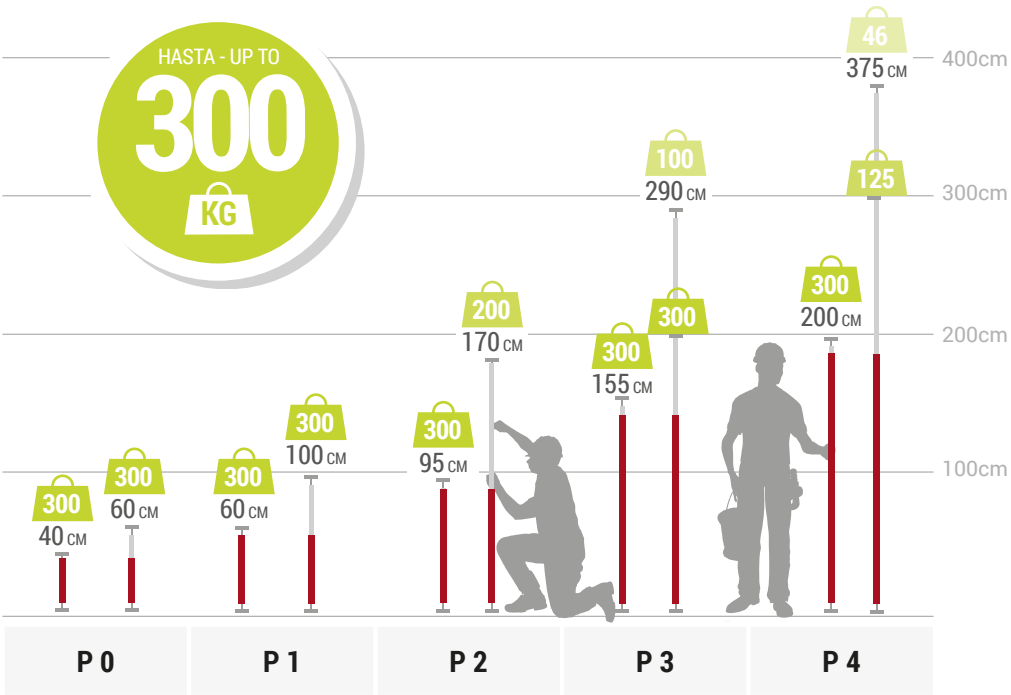
La puesta en marcha de la certificado CE nos obliga a cumplir ciertos requisitos de seguridad que detallamos a continuación.

1. Aplicación de nuevo margen de seguridad: Aplicamos un 1.5 como coeficiente de seguridad basándonos en el estudio de las siguientes normativas:

Norma aplicable a los puntales de obra UNE-EN-1065=1999.

Directiva 98/37/EC aplicable a elementos elevadores o sustentadores de cargas.

Cargas Maximas recomendadas aplicando el coeficiente de seguridad del 1.5



Cargas aplicadas en nuestros ensayos, (soportadas sin deformación o rotura)

	40cm.	60cm.	100cm.	155cm.	170cm.	200cm.	250cm.	290cm.	325cm.	350cm.	375cm.	Longitud
Puntal 0	450kg	450kg.										
Puntal 1		450kg.	450kg.									
Puntal 2			450kg.	450kg.	300kg.							
Puntal 3				450kg.	450kg.	450kg.	220kg.	150kg.				
Puntal 4						450kg.	350kg.	210kg.	150kg.	90kg.	70kg.	

2. Desarrollo de un manual de uso que se adjuntará con cada unidad.

Instrucciones para uso, almacenamiento, mantenimiento y transporte de “Puntales de expansión PIHER”.

Normas de seguridad generales:

1. No utilizar nunca herramientas acopladas al mango o tubos para accionarla. Esta herramienta solo debe de ser accionada con fuerza manual.
2. Utilizar siempre los equipos de protección aconsejados.
3. Trabajar con la herramienta entre -5°C y 60°C y no usar, almacenar o transportar en ambientes extremos; explosivos, térmicos, eléctricos, químicos, entre otros.
4. No golpear ni deformar los tubos de los puntales en su colocación, almacenamiento o transporte. No soldar pegar o acoplar elementos extraños que puedan modificar las condiciones de resistencia.
5. No se deben mezclar diferentes tipos de puntales o de distintos fabricantes.
6. Está prohibido utilizar los dobles apuntalamientos cuando no se alcance la altura con una única unidad.
7. No serán responsabilidad del fabricante las posibles averías y accidentes que se pudieran originar por la mala utilización,

Elección del modelo, preparación y revisión de la herramienta antes del su uso:

1. El puntal elegido deberá tener mayor soporte de carga a la altura de utilización, que el peso que debe de soportar (consultar tablas de cargas máximas del fabricante). Los puntales no aguantan lo mismo según las condiciones, quedando a criterio de la dirección facultativa la elección del tipo más adecuado a cada caso concreto para ser utilizado de forma segura.
2. Tubos: Vigilar que ambos tubos no presenten deformaciones, rasgados, soldadura o muestras de corrosión y que se deslizen uno dentro del otro libremente pulsando el gatillo.
3. Mango y sistema de freno: Vigilar que no presenta deformaciones, grietas o roturas. Pulsar el gatillo y comprobar que el muelle que lo comprime trabaja libremente y que al soltarlo el tubo interior queda frenado al intentar introducirlo.
4. Husillo roscado en el extremo del tubo interior: Vigilar que esté engrasado y en perfectas condiciones, sin golpes en la rosca, libre de suciedad y que no esté doblado. Revisar siempre que se encuentra en su posición de comienzo de trabajo, introducido en el tubo y dejando ver solo uno o dos hilos de rosca a la vista.
5. Sistema de muelle en el extremo del tubo exterior: Vigilar que el sistema no presenta deformaciones o suciedad y que el sistema funciona correctamente.
6. Placas de apoyo: Vigilar que no presentan deformaciones o roturas y que los ejes están en correcto estado.

Colocación y ajuste:

1. Revisar que las superficies de apoyo que vamos a utilizar son planas y resistentes para la fuerza que vamos a desarrollar.
2. Revisar que las superficies de apoyo sobre las que vamos a trabajar son paralelas. En caso contrario, reducir la carga a aplicar siguiendo las indicaciones de la dirección facultativa. Los datos de tablas de cargas facilitadas por el fabricante son solo para condiciones ortogonales (90°) de los apoyos.
3. Revisar que hay solo a la vista uno o dos hilos de rosca del husillo. De esta manera tendremos la herramienta cargada para realizar una expansión o nivelación sin riesgo de hasta 8 centímetros. Superados estos 8 centímetros (35 vueltas completas al mango), deberemos de repetir la operación de carga para seguir con el trabajo.
4. Colocar un extremo donde queremos que quede fijo. Tirar del tubo interior hasta llevar el otro extremo donde lo queremos apoyar y haciendo fuerza para vencer el sistema de muelle hasta notar que el puntal queda fijo. Una vez colocado podemos girar el mango en la dirección del signo + (más) impreso en el mango para aumentar la presión o distancia entre los apoyos. Durante el trabajo, si queremos rebajar la presión o distancia entre los apoyos, girar el mango en la dirección del signo – (menos) impreso en el mango.
5. Respetar la distribución de los puntales requeridas para cada trabajo, teniendo siempre presente las cargas máximas aconsejadas por el fabricante y el criterio de la dirección facultativa.

Liberación:

1. Asegurarse antes de retirar la herramienta de que no haya peligro de desprendimiento o caída de ningún objeto al retirar el apoyo.
2. Girar el mango en la dirección del signo – (menos) impreso en el mango hasta descargar la fuerza que está realizando, o retirar el peso que esté soportando hasta que quede libre.
3. Cuando se realiza la descarga, una mano siempre debe sujetar el mango y pulsar el gatillo al mismo tiempo y la otra sujetar el tubo interior para empujar hacia dentro. No dejar caer libremente el tubo interior para evitar riesgos.

Limpieza, almacenamiento y transporte:

1. Limpiar bien los tubos y componentes de la herramienta de residuos o líquidos al ser retirados del trabajo y antes de almacenar.
2. La herramienta debe de almacenarse en un ambiente limpio y seco, con los tubos comprimidos y el husillo en posición de comienzo de trabajo (introducido en el tubo y dejando ver solo uno o dos hilos de rosca a la vista)
3. En la manipulación durante el transporte de los puntales, se deben seguir las técnicas de manipulación manual de cargas.

Disposiciones para mantener la conformidad:

Está prohibido realizar cualquier modificación a la máquina. En caso contrario, quedará invalidada la conformidad del fabricante. Cualquier acción, uso o manipulación al margen de las instrucciones invalida o anulan la conformidad.

Accesorios: El uso de accesorios del fabricante u otros, anula durante su uso la conformidad del fabricante.

3. Nuevos controles, test de producto y sus componentes durante el proceso de fabricación.

DECLARACIÓN CE DE CONFORMIDAD



Declaración « CE » de conformidad a la Directiva 2006/42/CE.

EL FABRICANTE:

PIHER
Industrias Piqueras S.A.
C/ Pescadores 6
P.I. Cantabria I
26009 – LOGROÑO
(LA RIOJA) SPAIN
VAT. NR. ESA-26.028.712

DECLARA QUE LAS MÁQUINAS DESIGNADAS COMO:

“Puntal regulable de Expansión PIHER”

Modelos: P0, P1, P2, P3 y P4.
Tamaños en cm.: 40-60, 60-100, 95-170, 155-290 y 200-375.

Fecha fabricación Marcada en la propia herramienta.

CUMPLE LAS DISPOSICIONES Y NORMAS:

- DIRECTIVA SOBRE MÁQUINAS, Directiva 2006/42/CE
- REAL DECRETO 1644/2008, para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas.
- Directiva “máquinas” 98/37/EC.

Hecho en: Industrias Piqueras, S. A.

Nombre del signatario: Jose Manuel Piqueras
En calidad de: Administrador
En Logroño el de 29 Septiembre del 2017.


INDUSTRIAS PIQUERAS S.A.
Pol. Ind. Cantabria I
C/ Pescadores, 6 - 26009 LOGROÑO (España)
Tel: 341 25 48 85 - Fax: 341 25 61 56

Revisión
0

Fecha
03/09/2017

Modificación
03/09/2017

Quedamos a su disposición para cualquier duda o aclaración.

PIHER[®]
www.piher.com
INDUSTRIAS PIQUERAS S.A.

Pol. Ind. Cantabria I
C/ Pescadores, 6 - 26009 LOGROÑO (SPAIN)
Tlf: 34 941 25 48 85 | Fax: 34 941 25 61 56
Email: piher@piher.com
VAT.NR.ESA26028712

